

Perú

CONTÁCTENOS ► editorperu@comercio.com.pe

Inaugura programa en La Libertad

Pilar Nores, esposa del presidente de la República, inició el martes la primera etapa del programa Sembrando en Huamachuco (La Libertad).



Instalan juzgados transitorios

Dos juzgados transitorios de familia funcionan desde ayer en el Distrito Judicial de Arequipa. Estos buscan reducir la carga procesal.

CUSCO. PATRIMONIO RESCATADO

Incautan pinturas de Escuela Cusqueña en una tienda

■ Cuadros que han sido recuperados por la policía datarían de la época colonial

■ Investigación de peritos permitió dar con lienzos en casa de antigüedades

El martes 15 de abril, la tranquilidad habitual de la plaza de San Blas se vio interrumpida cuando policías, acompañados por representantes del Ministerio Público y del Instituto Nacional de Cultura del Cusco, entraron en una tienda y decomisaron cuatro de las obras de arte que allí se exponían aduciendo que se trataban de pinturas originales de la Escuela Cusqueña.

Según explicó el jefe de la Policía Fiscal, mayor PNP Jorge Luis Vásquez Cavero, el decomiso se concretó después de que peritos especializados, tras varios días de investigación, hallaran las obras en la casa de antigüedades La Galería de Arte Cusqueño, las mismas que según los primeros indicios datarían de la época colonial.

Tras la diligencia, encabezada por el representante del Ministerio Público, José Manuel Mayorga Zárate, se decomisaron los cuadros titulados "San Ma-



A SALVO. Este es uno de los cuadros de la Escuela Cusqueña incautados por la policía en el barrio de San Blas.



INVESTIGADO. El dueño de esta casa de antigüedades fue citado por la policía, que investiga cómo llegaron las obras a su poder.

teo", "San Agustín", "La Dolorosa" y "San Antonio de Padua". Asimismo, se incautó un frontal litúrgico en tela y mamostería dorada, plateada y policromada original de la época colonial.

Como suele ocurrir con obras de esta importancia cultural, los cuadros fueron trasladados a los almacenes de la Policía Fiscal y posteriormente serán remitidos al INC del Cusco. Dicha entidad se encargará del peritaje y el registro de las obras, así como de verificar si es que pertenecen a alguna

CLAVES

■ En la operación fiscal también se incautaron objetos que datarían de la época prehispánica. Ya se encuentran bajo el estudio de los peritos del INC-Cusco.

■ Las piezas prehispánicas halladas son una escultura lítica de dos pumas, un mortero de piedra, un hacha de piedra tipo estrella y un tubo metálico de cabeza irregular.

■ La galería intervenida se halla en el Centro Histórico del Cusco. Tiene a su lado un conocido restaurante y la galería de la familia de artesanos Mendivil. Al frente se ubica la iglesia de San Blas.

PUNO

Denuncian a Fuentes por peculado

■ Presidente regional es acusado de usar en forma ilegal el portal electrónico del gobierno regional

El titular de la Tercera Fiscalía Penal de Puno, Óscar Peña Manrique, formalizó una denuncia por presunto delito de peculado contra el presidente del gobierno regional, Hernán Fuentes Guzmán, por hacer uso indebido del portal electrónico del gobierno regional al colocar un enlace de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

El representante de la Procuraduría Anticorrupción de Puno, José Antonio Bellón Jara, en tanto, lamentó que hasta la fecha el Ministerio Público no haya formalizado alguna denuncia penal adicional a esta, en vista de las múltiples acusaciones que pesan en contra de Hernán Fuentes.

Para el procurador Bellón Jara resulta inexplicable que los fiscales sigan en la etapa de investigación de casos anteriores, habiendo de por medio suficientes indicios que ameritan formalizar las denuncias sin realizar demasiados trámites.

Hernán Fuentes afronta una denuncia por la compra de una camioneta 4x4 para uso de la presidencia del gobierno regional con fondos asignados a proyectos gubernamentales, sin contar con autorización de la Presidencia del Consejo de Ministros, lo cual configura delito de malversación de fondos, entre otra serie de acusaciones. ■

EMBATES DE LA NATURALEZA

Lluvias y desbordes causaron estragos entre la población de San Martín y Amazonas

■ Puente Pizana está a punto de caer debido a que se ha roto uno de los cables que lo sostienen

El puente Pizana, que cruza el río Huallaga a la altura del centro poblado del mismo nombre, en el distrito de Pólvora, provincia de Tocache (San Martín), está a punto de caer debido al desprendimiento de uno de los cables de tensión que lo sostienen.

MÁS DATOS

Amazonas

Quince familias damnificadas, quince casas destruidas, 150 hectáreas de sembríos de café y cacao arrasadas dejó un huaico que afectó a los pobladores del caserío de Nuevo Perú, centro poblado de San José Olaya, en el distrito de Cajaru, provincia de Utcubamba.

Puno

La Dirección Regional de Educación de Puno autorizó a los directores de las instituciones educativas estatales y particulares a permitir que los alumnos ingresen más tarde a clases desde el 1 de mayo hasta el 31 de agosto, ante el fenómeno meteorológico de las heladas.

El puente, de unos 150 metros, construido sobre el río Huallaga, es muy importante pues comunica a la población de Tocache con Juanjuí y Tarapoto. Por ese viaducto pasan vehículos pesados con madera, arroz y frutas, así como vehículos de transporte de pasajeros.

Las principales autoridades que se han hecho presentes en la zona para evaluar los daños constataron que el puente Pizana podría caerse por el peso de los vehí-

culos que lo transitan.

El alcalde David Bazán Arévalo, el comisario PNP Néstor Sotomayor y representantes de Pro Vías Nacional han decidido restringir el paso solo a vehículos livianos (camionetas, automóviles y motos).

Otra indicación es que se debe cruzar a una velocidad máxima de 20 kilómetros por hora, sin carga y sin pasajeros. El paso de cualquier vehículo pesado está prohibido. Para mantener el control se cuenta con el apoyo de los ronderos de Pizana y efectivos del Ejército.

Los técnicos constataron que las bases donde se aseguran los cables están llenas de agua y no han recibido mantenimiento

por lo que se han oxidado. Como consecuencia de este deterioro presentan graves daños.

El personal que tiene a cargo el cuidado del puente en la actualidad está a la espera de la opinión técnica de los representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

Mientras tanto, centenares de vehículos pesados estacionados a uno y otro lado del puente esperan una solución a este problema mientras sus cargas, especialmente de frutas y productos perecibles, se pierden debido al calor y la humedad.

Ayer por la noche se desató una torrencial lluvia en Tocache. En esta ciudad han comenzado a escasear algunos alimentos. ■

CUSCO. POR LOS NIÑOS DEL MUNDO

Reconocen a peruana por su lucha en defensa de los más pequeños

■ Josefina Condori quedó finalista en premio internacional otorgado en Estocolmo

En los rostros de las pequeñas Sonia, Viviana, Anita y Elisa no había ayer más que felicidad. No era para menos. Las niñas celebraban el galardón honorífico otorgado a Jose-

fina Condori, una de las tutoras y fundadoras de Yanapanakusun, la casa del Cusco donde ellas y otras niñas trabajadoras del hogar viven y reciben ayuda humanitaria.

Condori, quien quedó finalista para el Premio de los Niños del Mundo por los Derechos Humanos, recibió en Estocolmo, Suecia, el reconocimiento por la labor realizada hasta el momento,

en la que destaca la ayuda desinteresada a más de 500 niñas desde su fundación en 1994.

Yanapanakusun, según comenta Angélica Álvarez, responsable del hogar, resalta por los talleres que realiza a favor de las menores, entre los que destacan cinco programas de radio, un hotel, una granja y una escuela para menores de edad trabajadores. "Qui-



FELICES. Las menores de Yanapanakusun celebraron ayer el premio obtenido por una de las tutoras y fundadoras de la casa que las acoge.

nes han ganado son los niños del mundo. Para nosotras es un placer trabajar con seres humanos, eso es más gratificante que cualquier premio", dijo emocionada y agradecida a la creadora de la organización, la italiana Victoria Savio.

Los dos principales galardones, el premio Amigos del Mundo y Niños del Mundo recayeron en la camboyana Somaly Mam, a quien se le reconoce así su lucha por los derechos de las menores de edad que son utilizadas como esclavas sexuales en Camboya. Este reconocimiento está dotado con un premio de US\$150 mil. ■

REPERCUSIONES POSITIVAS

Reuniones del APEC en Piura impulsan el sector hotelero

■ Delegados y personas vinculadas al sector pesquero ocuparían todos los hoteles de la ciudad

Un impacto positivo en el sector hotelero de Piura ha originado por estos días la realización de las reuniones de trabajo de pes-

quería (FWG siglas en inglés) y del Grupo de Conservación de Recursos Marinos (MCRWG) iniciadas el pasado lunes.

El jefe de operaciones de las reuniones del APEC en el Perú, Gonzalo Ansoła, señaló que ello era consecuencia de la presencia de 114 delegados participantes, así como de diferentes empre-

sarios y funcionarios del sector, quienes han ocupado, según dijo Ansoła, todas las habitaciones de los hoteles piuranos.

CULMINAN EL VIERNES

Los grupos de trabajo reunidos en la ciudad de Piura presentarán sus respectivas conclusiones mañana viernes, fecha en la que se dará por concluidos los encuentros.

Hasta el día de ayer, estos se habían desarrollado con normalidad y en estricto privado. ■

LAMBAYEQUE. LA MANO DE LA JUSTICIA

Sentencian a una mujer que secuestró a su anciano esposo

■ Fémica y sus cómplices planearon quedarse con el dinero del médico. Víctima perdonó a la ladrona

A siete años de prisión fue condenada Irma Velásquez Acosta (39), quien en agosto del 2006 secuestró a su esposo Gerardo

Bellodas Sipión (80), un médico peruano-norteamericano con el que vivía en Pimentel.

El presidente de la Tercera Sala Penal, Ricardo Ponte Durango, decidió también el internamiento de la empleada María Gonzales Ramírez y su esposo Oswaldo Neciosup Vásquez, quienes fueron condenados a

cinco y seis años de prisión.

Velásquez planeó con sus cómplices el secuestro del octogenario, por el que luego pidió un rescate, además de apropiarse ilícitamente de US\$160.000, que eran ahorros de Bellodas.

Durante el proceso judicial, el médico decidió perdonar a su esposa con la finalidad de que los magistrados no la sentenciaran, pero esto no fue suficiente para que el pasado viernes la mujer y sus cómplices fueran trasladados al penal de Picsi. ■